

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . . . 5 rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs.
Un año. . . . . 90 »	Un año. . . . . 100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ À SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla. . . . .	7 16	4 18	3 15	6 13
» » à Cádiz. . . . .	4 20	10 28	3 15	6 13
» » à Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla à Jerez. . . . .	7 15	» »	3 16	» »
» » à Jerez. . . . .	5 40	9 »	2 35	6 35
» » à Sanlúcar à Jerez. . . . .	5 15	9 20	3 »	» »

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera : Martes 17 de Marzo de 1885.

Núm. 8891.

## El Guadalete.

La cuestion obrera, que generalmente llaman la cuestion social, por su grande y creciente importancia, sirve de tema à un notable artículo, que insertamos à continuacion, publicado en la *Gaceta de Agricultura* por el distinguido ingeniero agrónomo D. Luis Casabona. Es un trabajo que merece meditacion, y como su estudioso autor promete continuarlo, aguardaremos à que lo termine para deducir de él numerosas consecuencias que estimamos han de ser aplicables à muchas comarcas de España, y acaso en primer término à la nuestra.

### LA CRISIS OBRERA.

Grave y difícil de resolver es esta cuestion que preocupa grandemente à las principales naciones de Europa, y en particular à España.

Los hombres pensadores que se dedican al estudio profundo de los problemas económico agrícolas, vislumbraron, desde un principio, allá en la lontananza, esa nube preñada de tempestad, pronosticando los males sin cuento que nos habia de traer, porque encerraba en su seno el germen del conflicto social, que hoy se nos presenta ya en toda su aterradora magnitud.

A tal extremo hemos llegado, que nuestros gobiernos han creído necesario dirigir, no hace mucho tiempo, un largo interrogatorio à todas las corporaciones importantes, y aun à los mismos interesados, para que ilustren con sus consejos, ó para que expongan sus quejas, y veamos entre todos si hay medio de evitar el conflicto que se nos viene encima.

La prensa política, sin distincion de partidos, ha tomado parte muy activa en la discusion de estas gravísimas cuestiones, estando unánimes casi todos sus órganos en atribuir la mayor responsabilidad à los gobiernos y à las corporaciones populares por su falta de prevision.

Hace pocos dias publicó el ilustrado periódico *El Imparcial* una serie de artículos en que, concretándose à la crisis obrera localizada en Madrid, señalaba los medios sencillos que podia el Ayuntamiento haber empleado para conjurarla à tiempo, evitando así los procedimientos más ó ménos violentos que trae consigo la precipitacion. Muy atinadas son algunas de sus observaciones; pero ninguno de esos remedios que propone sirven para curar el mal de raíz: no son más que simples paliativos. ¿De qué sirve alejar temporalmente de la capital à algunos miles de obreros porque no tienen aquí ocupacion? ¿Se encaminarán à Zaragoza, à Valencia, à Barcelona ó à los pequeños pueblos rurales? Pues en todas partes sobran hoy obreros, como lo prueba la constante emigracion à Argelia y América, y lo único que puede hacer el Gobierno y los municipios es lo que han hecho, darles trabajo en la construccion de algunas carreteras, ferro-carriles ú otras obras públicas. ¿Pero es éste el remedio eficaz que ha de curar un mal tan grave y tan profundo, que ha llegado à constituir un vicio orgánico de nuestra sociedad? Sentimos tenerlo que decir, pero es un deber de conciencia poner la llaga al descubierto para mejor canterizarla; el remedio es completamente inútil y, en cierto modo, contraproducente. Bueno y laudable es, en momentos tan críticos como los presentes, dar trabajo al jornalero que carece del pan necesario para alimentar à sus hijos, aunque sea proyectando obras públicas de dudosa utilidad, como sucede con frecuencia. Lo que no podemos aprobar es que este procedimiento excepcional y de pura oportunidad sea erigido en sistema permanente, no sólo porque económicamente considerado es insostenible, sino por sus

fatales consecuencias, pervirtiendo la moral del obrero y constituyendo prácticamente una especie de socialismo oficial altamente destructor, que mina por su base el principio de autoridad y amenaza seriamente el orden público, sin el cual se hace imposible todo gobierno.

¿Qué consiguió Napoleon III en Paris, aplicando este desastroso sistema de contempORIZACIONES y halagos hácia las masas populares, y consumiendo una gran parte del presupuesto francés en derribar barrios enteros, al capricho, para volverlos à levantar? De aquella vida ficticia, de aquel sistema tan desmoralizador y de aquella política del miedo, no podia resultar otra cosa que la *Commune* con todos sus horrores.

¿Qué conseguiremos en España aplicando análogo sistema, ó acaso peor? Hágame lo que se quiera, mientras sea una consecuencia inevitable de nuestra viciosa organizacion social la concentracion de un número excesivo de obreros en las grandes ciudades, en perjuicio de los pueblos pequeños que son los que dan impulso y vida à la Agricultura pátria, quedará siempre en pie la causa principal de todos nuestros males.

Por desgracia, los gobiernos todos, engolfados en una falsa política, se muestran indiferentes à la suerte próspera ó adversa de la pacífica clase agricultora, y sean propietarios, colonos ó simples jornaleros. Sólo los grandes industriales, los banqueros y los capitalistas que negocian los empréstitos públicos son objeto preferente de sus atenciones, y los que dominan en todas partes, imprimiendo à la política, à la administracion y à las mismas leyes la marcha que más conviene à sus intereses. Aun los obreros de las fábricas y todos los jornaleros que viven en la ciudad, son atendidos con preferencia à los del campo; no tanto por las simpatías que inspiran, como porque se imponen por el número cuando, en momentos críticos, se presentan en masa à las autoridades pidiendo trabajo ó exigiendo condiciones por medio de las huelgas.

Así va, poco à poco, filtrándose en el espíritu del pueblo ese veneno que empieza por quitarle al obrero el hábito del trabajo honrado y asiduo, propio del campo y del taller, para sustituirlo con esa *parodia* del trabajo, ese *simulacro* vergonzoso que representan los ayuntamientos de las grandes poblaciones en los actuales momentos, malgastando los recursos del presupuesto en forma de limosna, que ni es agradecida ni puede ser de mucha utilidad para los intereses públicos.

Así vamos borrando de la memoria del obrero la idea de sus deberes, dejándole únicamente impresa la de sus pretendidos derechos, con los cuales sueña noche y dia para llegar à los delirios del anarquismo moderno.

Como prueba evidente de la perturbacion moral que reina en España entre la clase obrera, à consecuencia de todos estos abusos y de esta situacion anormal, tenemos las contestaciones claras y terminantes que han dado recientemente en el Paraninfo de la Universidad de Madrid los representantes de dicha clase, durante la informacion oral que ha tenido lugar bajo la presidencia del distinguido economista D. Segismundo Moret. A la solicitud paternal con que el Gobierno los llama y consulta para que ellos mismos expongan sus quejas é indiquen los medios más adecuados para el alivio de sus males, contestan en son de desprecio; y, con marcado acento de escepticismo, llegan hasta el extremo de amenazar à sus protectores y à las mismas autoridades, emplazándolas para el dia, que dicen no está lejano, de su terrible venganza.

Mediten seriamente nuestros hombres de Estado, como lo hacen los de otras naciones, sobre este fenómeno social, bastante por sí solo para introducir la alarma en las clases productoras y paralizar todo movimiento de progreso; y tengan muy presente que esta perversion de ideas

en la clase proletaria no es más que un grave síntoma del mal que corroe las entrañas de nuestra sociedad. Es el resultado forzoso de una falsa situacion, de la cual urge salir à toda costa si no queremos que la lucha por la vida, como ley general económica que se impone à la humanidad, se cumpla brutalmente, à semejanza de lo que sucede con las leyes cósmicas que rigen el mundo de la materia.

No siendo bastante eficaces y radicales los procedimientos que hasta aquí se han seguido en España, según ya hemos dicho, para conjurar la crisis obrera y corregir este vicio orgánico de nuestra sociedad, es preciso buscar nuevos derroteros.

Otro dia que tengamos más espacio y tiempo disponible procuraremos ampliar las razones en que fundamos nuestra opinion, y daremos à conocer tambien un camino, si no el más corto, el que conduce con mayor seguridad al puerto de salvacion.

LUIS CASABONA.

### ECOS POLÍTICOS.

La *Izquierda Dinástica* ha hecho un famoso descubrimiento.

Ha encontrado las siguientes noticias en el periódico de Cuba, *La Palma*:

«El dia 5 de Febrero se presentaron en el juzgado municipal del Perico, una morena y un moreno, padres de la de su clase, de catorce años de edad, Agueda, perteneciente à la dotacion del ingenio España, quejándose de que la misma habia fallecido à consecuencia de los golpes que el dia anterior se le habian inferido por varios empleados de la finca.»

Personado en el lugar del suceso el juez municipal antedicho, encontró todavía en el cepo!!! el cadáver de la infortunada Agueda, que presentaba señales inequívocas del brutal atropello con ella cometido. Los bárbaros apaleadores se habian ensañado hasta tal punto en la infeliz patrocina, que en su pecho y espalda quedaron marcadas las huellas de los herrados zapatos de aquellos cafres!

Por el juzgado de primera instancia de Colon se han continuado las diligencias incoadas por el municipal, y la opinion pública, extraordinariamente sobreexcitada en toda la jurisdiccion, se entera con ansiedad y horror de los detalles que va sacando à luz la investigacion judicial.

El ingenio «España» pertenece al señor Romero Robledo, de quien es representante y apoderado en Cuba el señor marqués de Alta Gracia, gobernador civil de la Habana.

Esta circunstancia especial hace desear aun más el pronto castigo de los culpables, para que pueda decirse con verdad que las poderosas influencias de aquellos personajes no alcanzan en manera alguna à turbar la accion justa y reparadora de los tribunales de justicia.»

La *Izquierda Dinástica*, despues de protestar, como protestamos nosotros, contra semejantes horrores, dice: «hé ahí cómo al fin ha resultado hombre de ingenio el Sr. Romero Robledo.»

Hombre de ingenio, siempre lo fué; lo que resulta ahora, y al parecer desde hace bastante tiempo, es dueño de un ingenio que se llama «España.»

Segun la *Gaceta Universal*, comienzan à aparecer en el seno de la mayoría algunos síntomas de discrepancia. La primera manifestacion ha sido un artículo escrito, según se dice, por un diputado de la mayoría y publicado recientemente por *El Diario Español*; artículo que, pintando el estado del gobierno actual, pide nuevos rumbos políticos y que, según se nos afirma, si se quiere prescindir del aviso se harán otras manifestaciones de mayor importancia y trascendencia.

¡Conque es ahora cuando empiezan las discrepancias!

Y nosotros que creíamos haberlas visto empezar hace seis meses.

De una ú otra suerte, y visto lo ocurrido con el Sr. Serrano Alcázar, parecemos

que esas discrepancias no quitarán el sueño al gobierno, en tanto que le queden prebendas y proconsulados disponibles.

Porque los discrepantes mentidos concen y practican à las mil maravillas el proverbio británico «una mano lava la otra.»

### CONGRESO.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

Y porque no puede decirse no se dirá en el *Extracto oficial*—así lo encargó à los taquígrafos el señor conde de Toreno—y nosotros tampoco lo diríamos si se nos hubiere encargado igual reserva.

Pero la advertencia del señor conde no rezó con las tribunas.

¿Que fué ello?

Muy sencillo: que no habia diputados en la Cámara.

—¡Hombrel—dirá cualquiera.—¿Y para eso se solicitan con tanto afan los distritos?

Puesto à discusion el proyecto de administracion local, no habia ni comision para sostenerlo ni diputados que lo combatieran.

Y se suspendió la sesion.

Reanudada al cabo de media hora, el Sr. Garcia San Miguel se prepara à consumir el tercer turno en contra del proyecto; pero no queriendo pronunciar su discurso para los mceros y los ugieres, empieza por dorse de tanta soledad.

El señor PRESIDENTE: Aunque no hay ningun individuo de la comision en el banco, están en la casa. (Risas.)

El Sr. VILLANUEVA: Aquí no hay nada, ni comision ni gobierno.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO: ¡Esto es una burla!

Los ugieres salen en busca de diputados.

Y tarde y à regañadientes entran dos individuos de la comision y el Sr. Romero Robledo.

Medio normalizada así la marcha ordinaria del Congreso el Sr. Garcia San Miguel hace un interesante estudio del proyecto, en el que demuestra se fué copiado todo lo malo de la legislacion de otros países, resultando un todo incoherente, desordenado y centralizador, merced al que, bajo apariencias de libertad, se somete todo el organismo administrativo local à la voluntad omnipotente del ministro.

La comision por boca del Sr. Gonzalez Carballeda, dejó oír un largo panegírico del proyecto, de cuyas ventajas nos quieren convencer sus defensores, no con razonamientos, sino con su palabra.

Y hasta ahora, por ejemplo, ninguno nos ha convencido de por qué es una ventaja que en los pueblos pequeños todos los que tengan derecho electoral sean concejales, ni menos se nos han demostrado las utilidades de esa tercera rueda administrativo-local pomposamente llamada *region*, y que se ofrece como una conquista en el proyecto.

Alguien decía ayer, y nosotros lo trascribimos con todas las salvedades imaginables, que los defensores del proyecto están tan convencidos de sus ventajas como aquel diletante que, hablando de *El Barbero de Sevilla*, decía:

—¡Oh! ¡Es admirable, delicioso, magnífico!..

—Pero ¿Vd. lo conoce?

—Hombre, diré à Vd... yo me afeito solo.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Marzo de 1885.

Anoche se celebró por fin la tan cacareada junta general en el círculo de la izquierda; los que à él asistieron, pudieron observar que la discusion del voto de censura presentado contra el presidente Sr. Dávila, fué animada pero no escandalosa. El discurso que más sensacion causó

fué el del Sr. Montilla por su espíritu conciliador y que bien mirado fué el que influyó sobremanera para que el señor Balaciart retirara el voto de censura que tenia presentado.

En el círculo se observaban dos tendencias à cual más decididas: la una queria à todo trance que el voto llegara à producir sus efectos, y la otra se oponia en un todo à esta pretension. Es de advertir que los primeros tenian una mayoría inmensa, puesto que de 200 asistentes à la junta 109 firmaban el voto, de modo que dado con que hubiera recaido votacion la victoria estaba de parte de aquellos.

El Sr. Aguilera (D. Luis) teniendo esto presente, no abordó el asunto como él tiene por costumbre, sino que observó una templanza y mesura en su discurso que fué la causa de que no cuajara la presentacion del voto.

Por último el Sr. Balaciart lo retiró y acto seguido se presentaron dos votos de gracias el uno para los firmantes del de censura y el otro para el presidente.

El Sr. Dávila habia presentado la dimision de su cargo. Con este motivo, la presidencia del círculo quiere ser ocupada por dos candidatos; el Directorio pretende que el ex-director de Agricultura, señor Acuña, sea el que ocupe esta vacante mientras que la juventud del círculo propone al Sr. Balaguer. Esto, pues, será lo suficiente para buscar una nueva discordia, que ya anoche se principió à iniciar.

De la disolucion del círculo nada se sabe en concreto, à pesar de que la mayoría de los socios tienen la creencia de que será un hecho en plazo breve, puesto que la formacion del gran partido liberal será un hecho real y positivo.

Tambien en dicho círculo se clamaba contra el general Lopez Dominguez por ser el único que se oponia à la union de los izquierdos con los fusionistas. Así es, amigo Director, que en materia política están los izquierdos tan extremadamente confusos que no saben à punto fijo qué árbol escojer para ahorcarse, porque no cabe dudar que donde quiera que vayan encontrarán la muerte.

En el consejo celebrado ayer bajo la presidencia de D. Alfonso, parece que se trató de la dimision del Consejero de Estado Sr. Danvila, cuestion que fué tratada tan detenidamente que ya anoche se hacian combinaciones de altos puestos.

Se decía que el Director de Penales señor Fernandez Cadorniga iria à ocupar la vacante del Sr. Danvila, que el Sr. Vazquez Quiroga, sustituiria al Sr. Cadorniga, que el Sr. Villaverde pasará tambien al Consejo de Estado y el actual sub-secretario de Gobernacion, Sr. Bosch y Fastigueras pasará al Gobierno Civil, sustituyéndole en su alto cargo de Gobernacion el director general de administracion Sr. Corbalán.

Es de advertir que toda esta combinacion es puramente fantástica à pesar de cotizarse à alto precio en los círculos políticos.

El Duque de Tetuan, tiene pensado el presentar una interpelacion al Gobierno sobre asuntos exteriores, que será un vivo reflejo de lo que el marqués de la Vega de Armijo hizo en el Congreso en el último mes de Enero.

El Sr. Sagasta conferenció esta tarde con el Sr. Duque de Tetuan, para poner en su conocimiento, ciertos asuntos que han de ser el tema principal de la discusion de Segun parece, no será el encargado de contestar à la interpelacion el señor Ministro de Estado puesto que el presidente del Consejo de Ministros ha mostrado deseos de ser el campeón ministerial y poner de manifiesto todos cuantos asuntos han sido tratados con el exterior durante el interregno parlamentario.

El dia de hoy apenas si dá de sí lo suficiente para una carta.

En el Senado el Sr. Hazas ha hecho una pregunta al Gobierno sobre la cues-

tion referente a la pérdida del vapor Alfonso XII, encaminada a poner en claro lo concerniente al metálico que dicho vapor conducía a la Isla de Cuba. El Ministro de Ultramar ha contestado que las casas aseguradoras, tienen que verificar un reconocimiento para ver si pueden salvar algo del metálico que se remitía, pero que el Estado no perdería nada absolutamente puesto que estaba asegurada la cantidad remitida.

#### TELEGRAMAS.

Paris 13 (8,40 noche, recibido en esta redaccion el 14 a las cuatro de la madrugada).

Siguen los síntomas de guerra.

La baja de los fondos se ha repuesto algun tanto.

En la Cámara de los Comunes lord Northcote ha dirigido una pregunta al gobierno sobre los armamentos emprendidos en tan grande escala por Inglaterra y Rusia.

Lord Gladstone ha contestado en términos muy ambiguos, que equivalen a una evasiva.

Hoy se interpreta como indicio pacifico la orden recibida por el embajador ruso en Londres de firmar el convenio financiero de Egipto, cosa tan deseada por Inglaterra.

Sin embargo, más que en nada se confía en los esfuerzos que hace el emperador Guillermo, que se manifiesta empeñado en resistir una guerra que en los últimos años de su imperio vaya a entristecer a los países aliados.

Sigue preocupando mucho en Inglaterra y aún aquí la acogida que han de hacer al príncipe de Gales en su viaje a Irlanda.

Es cierto que Mr. Parnell, jefe de los irlandeses, ha enviado una circular, a las municipalidades de la isla, aconsejando que la poblacion guarde una neutralidad respetuosa.

Pero en una declaracion hecha en Dublin por la sociedad Joven Irlanda se consignan estas frases:

«El océano de odio que separa a Irlanda de Inglaterra no permite puente; mereciendo el príncipe de Gales nuestra aversion y nuestros silbidos.»

#### NOTICIAS DE CENTRO AMÉRICA.

El general Barrios ha suspendido las hostilidades ante la actitud de la república del Salvador, cuya poblacion se ha levantado en masa para protestar contra la anexión.

Méjico ha resuelto apoyar la independencia y la autonomía de las cuatro repúblicas de Centro contra la invasion guatemalteca.

Londres 14.—El periódico el *Morning Post*, dice que anoche durante los debates de la Cámara de los Comunes, se recibieron muy malas noticias del Afghanistan.

Añade que al levantarse la sesion, todos los ministros fueron convocados a un consejo extraordinario.

Nada ha podido traslucirse sobre las noticias graves a que alude el *Morning Post*.

Londres 14.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone anuncia que se ha conseguido un acuerdo entre Inglaterra y Rusia, mediante una correspondencia diplomática, en la cual se adquiere el compromiso de que ni los afganos avanzarán de las posiciones que actualmente ocupan sobre la frontera del Afghanistan.

La Cámara aprueba despues un crédito de 20.000 libras esterlinas (500.000 pesetas próximamente) para la familia del general Gordon.

La prensa inglesa se muestra satisfecha del convenio anglo ruso, basado en el *statu quo* militar, el cual conjura el conflicto que se consideraba inminente.

El *Daily News* hablando de este asunto, dice que todo depende de la buena fé de Rusia, pues Inglaterra no puede retroceder ni contentarse con simples promesas.

Paris 14.—Un despacho del almirante Courbet dice que ha destruido un fuerte de Chinchai y que prepara el ataque de otra obra de defensa.

Londres 14.—Se han enviado instrucciones al general inglés Lundsden que se halla en el Afghanistan para que notifi-

que al Emir de Cabul ó a su representante en el Herat, el arreglo anglo-ruso a fin de evitar un conflicto en las fronteras.

Paris 14.—Es probable que el acuerdo de las potencias sobre los asuntos de la Hacienda egipcia se firme pasado mañana.

Nueva York 14.—Ha fallecido el señor Fernandez, presidente de la república de Costa Rica.

#### DIAS ACIAGOS.

Conservan los pueblos supersticiones lamentables.

Eso de reunirse trece personas para comer, es de mal agüero, porque, según la conseja, uno de los trece comensales ha de morir a plazo fijo; esto es: dentro del año, por lo menos.

«En martes ni te cases ni te embarques» dice el refrán.

Es indudable que hay dias aciagos. En este asunto de las supersticiones se observa lo que en otros varios de la vida práctica.

Todos nos mofamos del supersticioso y todos, ó la mayoría, conservamos ciertas supersticiones ó monomanías.

Una máxima del mismo género que las anteriormente citadas aconseja a las personas prudentes que no se corten las uñas en dias que tengan *esé*.

Es decir, que ni en lunes, ni en martes, ni en miércoles, jueves, viernes ni sábado deben atreverse a realizar ese acto de policía.

Queda libre el domingo, y como el domingo es dia para el descanso, y el cortarse las uñas representa cierta actividad, dicho se está que no se debe cortarse las uñas, persona que respete los preceptos de su religion.

Sin embargo, crean Vds. que hay dias aciagos.

Debe una persona algunas cantidades, y como llame un inglés en la puerta de la casa, detrás llega otro, y despues otros varios.

El infeliz deudor exclama entristecido: —Hoy es dia de moda.

Autores competentes han declarado sospechosos, por lo menos, a los bizcos; porque, como no se sabe positivamente a quien miran, parece que miran hacia dentro, ó que dicen con sus miradas:

—¡Ahí viene eso!

Hay monomanías muy respetables. He conocido a un diputado (caso raro y que prueba que estoy bien relacionado) que no podía hablar en el Congreso si no almorzaba salchicha francesa.

Nunca pude penetrar en el misterio de la asociación de la salchicha con las ideas parlamentarias.

Un dia en que no habia almorzado su plato favorito intentó hablar, y por decir —Pido la palabra.

Gritó: —Pido la salchicha.

El hombre es animal rutinario y supersticioso.

En su infancia cee en el coco, y cualquiera persona desconocida le parece un coco.

Para los niños hay innumerables cocos y multitud de fenómenos inexplicables.

—No toques a eso, que mata Dios—les dicen, ó deja eso, que sale el Bu y te come.

Pasamos la primavera de la vida esclavos de las personas mayores, entre el temor del Coco y el del Diablo, y el del aguador, que nos honra con bromas como esta:

—Que te meto en la cuba y te llevo. Llegamos a la edad juvenil, y las supersticiones revisten otro carácter.

Por ejemplo: En dia de exámen encontró un condiscípulo y compañero mio en pupilaje un cabello de la patrona en un hermoso plato de *ragout* con coro de patatas de ambos sexos:

—Este es el mal agüero—murmuró. Y efectivamente: le suspendieron en dos asignaturas.

He conocido a un infeliz que en cuanto amenazaba tormenta el barómetro no salía de su casa.

—Tengo la seguridad—repetía—de que me ha de matar una chispa.

Así ocurrió. Hacía algun tiempo que el pobre no comía sino a turno de tres.

Le invitaron a comer en cierto dia, y el desgraciado tomó una *chispa* fenomenal.

Cuando volvió en sí ya habia espirado. Que hay dias en que todos los asuntos se nos presentan de color de rosa, no hay quien lo dude.

Así como está demostrado que en otros dias no nos ocurren más que desdichas.

Yo tengo señales infalibles para adivinar mi suerte en cada dia.

Por ejemplo: Cuando me levanto con poco dinero, me digo a mí mismo:

—Poco puedes gastar hoy, querido amigo. Y está aprobado.

E. DE PALACIO.

#### Remitido.

Sr. Director del periódico EL GUADALETE de Jerez.

Sevilla Marzo 13 de 1885.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: quisiera merecer de su notoria bondad se dignara insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas a cuyo favor le estará reconocido este su atento y S. S. Q. B. S. M., *Gumersindo Jimenez Astorga*, Escultor Académico correspondiente de la Real de S. Fernando.

Con motivo de un reciente viaje a esa ciudad, tuve la grata impresion de ver y admirar los notables trabajos de restauracion que se están llevando a cabo en la antigua y gótica parroquia de Santiago; vivamente impresionado al observar los maravillosos resultados obtenidos, no pude menos que formar el propósito de hacer pública, restauracion tan memorable por todos conceptos, ora artísticamente considerada, ora en el pensamiento elevado que la informa cuanto en la delicadeza y perfeccion con que se ejecutan los trabajos, dignos de los elogios más unánimes.

Pero en la espontaneidad que ha precedido a la confeccion del artículo que sobre el particular salió a luz en el periódico *La Andalucía* de Sevilla y que V. estimó copiar en las columnas de su ilustrada publicacion; hubo de estamparse ciertas inexactitudes que cumple a mi leal rectitud el rectificarlas; es la primera de la redaccion, el suponer sea rector de la mencionada parroquia de Santiago, el ilustrado párroco D. Cristóbal Gomez, cuando en realidad solo ejerce el cargo de ecónomo en union del otro dignísimo sacerdote don Adolfo Diaz, no existiendo el rectorado hoy como hoy. El segundo punto, para mi de extraordinario interés, es el haber omitido los justísimos y merecidos elogios que deben tributarse al citado cura ecónomo D. Adolfo Diaz, que en union perfectísima al D. Cristóbal Gomez, han luicido y llevado a cabo la obra tan extraordinariamente meritoria de la notable restauracion de la parroquia de Santiago de Jerez.

La espontaneidad repito, que impulsó mi artículo; el no procurar antecedentes que pudieran interpretarse como de interés personal, cuando nada ha estado más lejos de mi ánimo, como tan sensibles omisiones, todas estas razones creo servirán para que queden las cosas en sus justos términos, subsanando errores que soy el primero en rectificar con sumo gusto.

Anticipando a V. las gracias, se repite de Vd. atento y affmo. S. S. Q. B. S. M., *Gumersindo Jimenez Astorga*.

#### Cartillas.

#### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Vamos a permitirnos una observacion y una súplica al Sr. Alcalde y al Excmo. Ayuntamiento. Dicese que se cree conveniente verificar el dia 5 del mes próximo la apertura ó inauguracion oficial del magnifico mercado, objeto de universal alabanza, y se dice tambien, y esto podemos asegurarlo con algun fundamento, que para dicho dia no estarán completamente terminados los cien minuciosos detalles que han de ser el remate de tan grandiosa obra.

Siendo esto verdad, y ciertamente lo es para todas las personas que examinan minuciosamente esos detalles a que nos referimos, y siendo tambien ciertísimo que el dia 5 no es fecha que conmemore en nuestra ciudad ningun acontecimiento particularmente memorable para los jerezanos, excepcion hecha de la solemne festividad que en él celebra la Iglesia, naturalmente ocurre observar que no está bien justificada esa premura de tiempo, y mucho menos cuando se recuerdan los largos años invertidos en concluir tan soberbio edificio.

Y a estas razones añadiremos otra, muy importante, cual es la de que efectuándose en Abril nuestra ya célebre FERIA de ganados, parece natural y acertado que a esta fiesta se añada la de la inauguracion del Mercado, dándola así mucho mayor atractivo para propios y extraños.

Verificada la inauguracion el domingo 26 de Abril, pueden organizarse unas preciosas veladas en las magnificas naves del Mercado, hasta el 29, continuando durante la FERIA, para que sea visitado el edificio todo ese tiempo.

Haciendo esto que decimos, pueden concluirse todos los trabajos perfectamente, sin que haya perfil que no quede en su punto, para que el ser examinado el edificio no encuentre el más escrupuloso observador nada que reprochar. Rogamos, pues, al señor Alcalde y a todos los señores Concejales, y particularmente entre estos a los que entienden en la construccion del Mercado, atiendan estas breves observaciones, que pudiéramos hacer más estensas, renunciando a ello en la confianza de que serán bien acogidas.

**Náufragos.**—Nuestro colega «El Departamento» de San Fernando, ha empezado el domingo a secundar la suscripcion abierta en Cádiz y en las columnas de EL GUADALETE en favor de lassiete familias desvalidas como consecuencia del naufragio de la barca *Amparo* de la matrícula de Tarifa. La redaccion del apreciable colega isleño inicia la suscripcion, por sí, por los operarios de su imprenta y por un grupo de amigos, con la cuota de 100 pesetas. Lo recolectado por el *Diario de Cádiz* asciende ya a cerca de 1.000 pesetas.

**Fallo del Tribunal Supremo de Justicia.**—Antes de lo que esperábamos, el mismo sábado, ha fallado la Sala 2.ª del Tribunal Supremo el recurso por infraccion de ley contra la sentencia de la Audiencia territorial de Sevilla, publicada por *El Comercio* de Cádiz en Junio del año último, por la que se condenaba a nuestro amigo el Sr. Alba, considerado responsable de desacato, por calumnia a la autoridad, en la persona del Alcalde suspenso de Tarifa, D. José Morales, a cuatro meses y un dia de cárcel y en todas las costas.

El Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia recurrida y ha dictado otra, a continuacion de la de casacion, absolviendo libremente al letrado Sr. Alba, a quien felicitamos de todo corazon, así como a nuestro ex-diputado a Cortes é insigne abogado, el Excmo. Sr. D. Pedro J. Moreno Rodriguez, que ha sido quien ha sostenido el recurso.

Como muy en breve hemos de insertar el notabilísimo escrito del Sr. Moreno Rodriguez planteando el recurso, cuyo escrito se presentó a la Sala en 21 de noviembre, así como las dos sentencias recibidas las como resolucion del recurso, desistimos de publicar la reseña del acto de la vista celebrada en Madrid el dia 10 de este mes; reseña, que podria mortificar al reputado juriconsulto Sr. Diaz Moren, abogado del acusador privado, don José Morales, y que lleva hoy en la corte, con crédito, el estudio del actual Gobernador del Banco de España, D. Salvador Alcabete.

**Nota de los matrimonios, nacimientos y defunciones** ocurridos en esta ciudad durante el período que comprende desde el dia 1.º al 10 del actual:

Matrimonios.. . . . .	4
Nacimientos. . . . .	59
Defunciones. . . . .	39

**Vive Lagartijo.**—Leemos en «El Imparcial»:

«No se ha confirmado, por fortuna, la noticia que circuló ayer referente a la muerte de Lagartijo. El simpático diestro se halla actualmente en Córdoba en perfecto estado de salud.»

Comprobada la inexactitud de la noticia por nuestro querido compañero *Sentimientos*, resultó falsa de toda falsedad.

Idéntica comprobacion se hizo por el ministerio de la Gobernacion, con eficacia é interés.

La indignacion de los aficionados a toros llegó a su colmo al oír como en las primeras horas de la noche vendian por las calles un extraordinario con la muerte de Lagartijo, según voceaban los vendedores aunque en el dicho papel se desmintiera la noticia.»

**Un caso raro ocurre actualmente en Madrid.** D. Adolfo Garcia, conocidísimo abogado, fiscal cesante de la Audiencia de la Habana, y hermano político de nuestro querido amigo el escribano D. Javier de Burgos, murió el lunes, a las diez de la mañana. Pero como llegará el martes y el cadáver no presentase sintoma alguno de descomposicion, la familia prohibió el sepelio, y el cuerpo fué trasladado, en observacion, a la Sacramental de San Lorenzo. Allí está todavía, en la misma actitud en que quedó al morir, pero sin rigidez cadaverica, an-

tes bien con síntomas de perfecta conservacion, coloracion natural en los labios, en las orejas y mejillas, flexibilidad en los músculos, elasticidad en las articulaciones; todo, en fin, lo que acusa vida orgánica, aunque las manos están ya un poco amarillentas.»

**La enmienda presentada en las Cámaras francesas a la ley sobre reclutamiento del ejército tiene importancia para España.**

Propone la enmienda que sean sometidos al servicio militar los extranjeros nacidos en Francia cuyos padres hayan nacido tambien allí ó hayan vivido durante tres años en territorio francés.

Caso de aprobarse semejante disposicion, alcanzaría a miles de españoles residentes en la Argelia.

**Dicen de Cádiz:**

«Se han reclamado a la Junta provincial de Beneficencia, para trasladarlos a la Direccion general del ramo, los siguientes datos:

A cuánto asciende, calculado por el promedio del último quinquenio, el premio del diez por ciento de patronazgo y administracion a que se refiere la instruccion de 1875 en su art. 16.

Y si dicho 10 por 100 es ó no suficiente para su objeto y caso negativo si se atiende a tales gastos con recursos del presupuesto provincial, bien se satisfagan ó queden sin satisfacer.

—Hemos oido decir que S. E. Ilmo. el Sr. Obispo tiene el propósito de construir en el terreno de los Descalzos un edificio para una escuela de Artes y Oficios, regida por una congregacion religiosa y un asilo para huérfanos de obreros.

—Hemos tenido ocasion de ver las linternas llegadas de Londres para uso de los serenos.

El foco de luz que proyectan es bastante intenso, pudiendo estar oculta y ser descubierta rápidamente por medio de un muelle ó resorte colocado en la parte posterior de la linterna. Esta puede llevarse en la mano, como tambien enganchada en el cinturón.

—El vapor correo de la Habana llegado ayer a este puerto, ha conducido con destino a Ceuta a los penados Celestino Fernandez, condenado a diez años de presidio con retencion; Miguel Ruiz a cuatro y Emilio Blas Gomez, a cadena perpetua.

—A las dos de la tarde de hoy y en la iglesia de las Descalzas, ha tenido lugar la toma de hábito de la señorita Doña Maria Josefa Hernandez, hija del honrado industrial y alcalde del barrio de La Palma, D. José Hernandez.

Sirvió de madrina la Srta. D.ª Serafina Blazquez. La linda novicia vestia un lijoso traje de brocado, velo de ligerísimo tul y ricas joyas.

—Se están practicando en los redactos del cañonero *Concha*, las instalaciones respectivas para sus dos cañones de a 12 cm. de montage central.

—Ya obra en poder del Sr. Gobernador una lista donde constan los nombres de cincuenta señores, literatos y periodistas en su mayoría adheridos al pensamiento de fundar la seccion provincial del Folklore español.»

**El sábado estuvo en el Congreso el general Martinez Campos.**

Sus amigos políticos se fueron hacia él, en demanda de impresiones y pronósticos, y el hombre no tuvo más remedio que espontanearse.

Pero lo que decian luego algunos fusionistas, vicinos de aficion:

—Más te valiera estar duermes. El general, en vez de halagar las esperanzas de sus correligionarios, les dijo estas palabras que recoge un diario de noticias:

—Estamos muy lejos del poder... (*Señales de dolor en el auditorio*) Sí, señores; muy lejos... (*Nuevas muestras de desconsuelo*) Yo lo digo con mucha pena... (*Más gestos de disgusto*) Pero es muy temprano todavía... (*Consternacion general*.)

¡Famosos jarabes usa el general Martinez Campos para endulzar los amargos tragos de la oposicion!

**He aquí el sumario del número 11 de la Gaceta de Agricultura:**

LA SEMANA.—Los nuevos presupuestos.—Ofertas.—Los productores de Castilla.—Proposicion de los representantes de las Antillas.—Vinos españoles en varios mercados de Francia.—Exportacion de vinos de Oporto.—Análisis del laboratorio de París.—Estacion ampelográfica.—Cooperacion de Mr. Gastine.—Proposicion del Sr. Marqués de Aguilar, por E. Abela.

La crisis obrera, por Luis Casabona. Corta-raíces, por A. Echarri.

Notas bibliográficas, por A. Fernandez Perez.

El meeting libre cambista, por A. Echarri.

La Equitativa de los Estados Unidos de América, por J. Folache.

Noticias y curiosidades, idem. Precios corrientes, idem.

GRABADOS.—Corta-raíces de Hunt & Tawel, para picar en fragmentos.—Corta-raíces de Hunt & Tawel, para sacar rebanadas.

**La policía ha descubierto en Granada una sociedad de monederos falsos.**

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, rientos, amargor de boca, acedías, pituitas-náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, vrsion, congestión, mal de nervios, diabeti, ca, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa farga agonía que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

### LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el *Jarabe de Rabano* ideado de Grimault y C.ª tan reputado en el medicamento de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrupulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.ª que en vez del sello azul de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho; 2.ª que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras; 3.ª que no contiene la firma Grimault y C.ª que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del *Jarabe de Rabano* ideado de Grimault y C.ª, de una preparación inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

**Chalindrey (Haute-Marne) 29** Noviembre 1879.—He terminado el frasco de *HIERRO BRAVAIS* que V. me envió; sacando una gran mejora del uso de ese hierro. Desde que empecé á tomarlo, tengo apetito y no sufro fatigas de estómago; en una palabra, me hallo más vigoroso; así es que continuaré tomándolo con confianza, y aprovecho esta ocasión de manifestarle á V. todo mi reconocimiento.—A. BOUTAUR.—En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

**Ningun caballero educado usa** perfumes inferiores, por la razón muy sencilla que ninguna señora de distinción lo toleraría, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extractos Franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparación.

Es un lujo necesario en la América Central y Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adoptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

No nos cansaremos de repetirlo, pues no hay cosa más preciosa que la salud pública: en los campos, en los centros húmedos y pantanosos donde imperan las tercianas, las fiebres perniciosas é intermitentes, no hay más que precaverse de sulfato de quinina que corta la dolencia en su principio; y el mejor modo estriba en las Cápsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER que contienen el sulfato puro que prepara mientras que ninguna otra casa fabrica el sulfato que emplea, en sus píldoras y grageas, y ofrecen marca segura de su pureza de origen en el nombre Pelletier, impreso en negro sobre cada cápsula.

### Anuncios de interés

## AZUFRE FLOR,

Perfectamente sublimado, que tan buen resultado dió el año anterior.

Se vende, Almacén de maderas, Larga, núm. 52, al precio de **50 reales quintal castellano y á 54 » el saco de 50 kilógs.**

**Se arrienda la casa calle** Granados, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

**El Profesor de Medicina y** Cirujía D. Francisco de Paula Barea, hoy Presidente de la Academia Médico-quirúrgica de esta ciudad, vuelve á dedicarse por completo al ejercicio y práctica de su profesión Médica.

Recibe consultas todos los días no feriados, de una á dos de la tarde, en su casa-habitación, plaza de San Sebastian núm. 8.—Gratis para los pobres.

## DICCIONARIO BIOGRÁFICO INFANTIL.

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. José Luis Díez. El primer tomo, letra A, contiene 90 epítomes en 448 páginas en 8.º

Precio por suscripción; los 18 tomos, 36 pesetas.—Pedido al autor, 3 pesetas por tomo.—Por medio de librerías, 4 pesetas por tomo.

## EL SANTO DE LA ALDEA

POEMA

POR LA SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

De venta al precio de **UNA PESETA**, en la Librería calle Larga, núm. 33.

## EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revisión y licencia del Excmo. Sr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introducción del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro., Director del Seminario de Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda, y misionero apostólico.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33.

## EL PROBLEMA DE LA MISERIA

resuelto por la armonía de los intereses humanos; informe presentado por D. Ramón de Cala á la Junta formada en Cádiz para el estudio de la situación de las clases trabajadoras y su mejoramiento. Se vende al precio de 6 reales en la Librería calle Larga número 33.

**Agencia de negocios, á cargo** del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haeres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitales, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

## ISIDORA HERNANDEZ,

Modista de Santander, donde contaba con una escogida clientela, ha trasladado su residencia á esta ciudad, calle de Oliva n.º 2, donde ofrece sus conocimientos á las señoras de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de modas.

## DR. LOPEZ

Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de Paris.—Dedicado exclusivamente á la **ESPECIALIDAD** en partos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de 12 á 2.—San Cristóbal 18.

## ALMONEDA

de cuadros y varios muebles en la plaza de Vargas, núm. 3, bajo.—De una á cuatro de la tarde.

## CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Coronel del mismo Cuerpo, D. Rafael Alferez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo. De O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

### REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Antonio Perez y Ponce. José Benitez Fernandez. María Josefa Yangua y Ruso.

Funciones.

D. Antonio Carribero Aliaño. D. José Mira Marin. D.ª Aurora Delgado Prado. D. José Flores Gandulla. D.ª Angustias Mera Franco.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

### REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Javier Molina Delgado con D.ª Rosalia Muñoz Otero.

Nacimientos.

María Antonia Gomez Barrio. José Fernandez Romero.

Funciones.

Ninguna.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 15 DE MARZO.

### HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior . 144  
Entrada en el día de la fecha . . . . . 5  
Total . . . . . 149

Baja por curados . . . . . 3  
Idem por fallecidos . . . . . 0

Existencia que queda . . . . . 146

### CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres 2.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 5

### BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día . . . . . 3  
Recetas servidas por la farmacia del Hospil 105  
Nodrizas que se pagan de este capitulo. 26  
Transeantes socorridos . . . . . 0

### CÁRCEL.

Fresos existentes del día anterior . . . . . 113  
Entrados en el día de la fecha . . . . . 7  
Total . . . . . 120

Han salido . . . . . 6  
Quedan . . . . . 114

### MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 16

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9	1300-12 kilos.	63 cuartos
Lanar . . . . .	5	107-0-0 »	50 »
Machos cabrios	0	0-0-0 »	50 »
De cerda . . . . .	1	65-800 »	58 »

## Boletín Religioso.

**JUBILEO CIRCULAR.**—San Mateo. **MAÑANA.**—Nuestra Señora del Carmen. **SANTO DE HOY.**—S. Patricio Ob. y Cf. **MAÑANA.**—S. Gabriel Arc. y San Braulio Ob.

—Durante todo el mes de Marzo y al toque de oraciones, se practicarán en la iglesia del Asilo de San José, piadosos ejercicios dedicados al bendito patriarca, esposo de la Santísima Virgen María y titular de dicha iglesia.

El día 19 á las diez y media de la mañana habrá solemne función, predicando las glorias del santo, el presbítero Sr. D. Manuel Flores, director espiritual del Seminario de Cádiz.

—Hoy es el cuarto día, en la Iglesia Parroquial de San Mateo, despues del toque de oraciones, de un devoto Setenario en honor de Nuestra S.ª Flora, bajo el título del Desconsuelo. El día 20, á las diez de la mañana será la función principal, predicando el presbítero D. Juan Bautista de Villalon, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial.

El día 19 habrá función matutina á las nueve y media en honor del Sr. San José, predicando el presbítero D. Francisco Gonzalez Veiga.

—Mañana es el primer día en el Beaterio del Santísimo Sacramento de un devoto quinario al Señor de las Aguas á las cinco y media de la tarde.

## Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15.

—De gran importancia son, según se afirma en todos los círculos, los cargos que contra la gestión municipal de Madrid resultan de la visita de inspección llevada á cabo por el Sr. Corbalán; pero se murmura que no se depurarán con el rigor y escrupulosidad á que el pueblo de Madrid tiene derecho.

La razón de esto parece que consiste en que la mayoría de los cargos y los más graves alcanzan principalmente al municipio conservador anterior al actual, lo cual equivale á decir que todos los rigores y todas las justicias anunciadas por el gobierno se detienen y achican desde el momento que las responsabilidades tienen que compartirlas sus amigos con los adversarios.

Y menos mal si, á pesar de eso, se resolviera con acierto el asunto; pero es el caso que ya se anuncia que el municipio preparado será igual, si no peor, que el que sustituye.

—Un periódico oficioso hace constar anoche que Alemania ha firmado el protocolo reconociendo la soberanía de España en Joló.

Efectivamente, hace diez días que resolvió Alemania esta cuestión, despues de tanto tiempo que la ha tenido pendiente de despacho.

¿Cómo es que la prensa oficiosa ha tenido tan reservada la noticia? Por lo demás, nos alegramos que se haya resuelto este asunto, que tantas humillaciones ha costado á nuestro gobierno.

—La comision de gracias y pensiones del Congreso ha emitido dictámen favorable á la proposición presentada por el Sr. Castelar, pidiendo se conceda una pensión anual de 7.500 pesetas al eminente poeta D. José Zorrilla.

—Desde ayer ha quedado expedita y sin trasbordo la línea férrea de Almaná á Valencia, volviendo á su estado normal y admitiéndose, por lo tanto, viajeros, equipajes y mercancías de todas clases sin recargo de ningún género.

—Los diputados catalanes se aprestan algunos de ellos á salir ya hoy para Barcelona, contándose entre los expedicionarios el Sr. Durán y Bas.

No van, por últimas cosas que han pasado, por lo que les dijo el Sr. Romero Robledo en los pasillos, y por lo empinado que quedó el Sr. Sedó, muy satisfechos; pero como creen firmemente que no se presentará la segunda autorización, al fin retornan como estimándose vencedores en la batalla principal.

Lo que tambien se advierte en sus confidencias intimas, es que tienen algun remordimiento por lo que hicieron en 1882, pues reconocen que todo aquello fué político, que en efecto se pagó á los obreros para que no trabajaran y se paseasen en la Rambla; si bien le echan la culpa á los oligarcas de la industria, en relacion con algunos hombres políticos de Barcelona y Madrid. De otras cosas del momento hablan tambien otros catalanes; pero ya hemos convenido que de estas cosas lo más discreto es no hablar, aunque nos tiren de la lengua los periódicos ministeriales.

### ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Nueva-York 15.—Segun un despacho del periódico *La Libertad* la legacion de Méjico en Guatemala ha recibido la orden de abandonar el territorio de aquella república y dirigirse á San Salvador en vista del golpe de Estado dado por el presidente Barrios. Las fuerzas de San Salvador se concentran sobre la frontera de Guatemala para oponerse á la marcha de las tropas del general Barrios.

Se cree que el proyecto de union de las cinco repúblicas acariciado por éste fracasará por completo á consecuencia de la enérgica oposicion de una parte del país y de los Estados fronterizos de la América Central.

El Cairo 15.—Ha sido reducido á prisión Zeserh Bajá por sospecha de que está en relaciones con el Mahdí.

Este suceso ha impresionado vivamente la opinion pública.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Marzo de 1885.

Estamos lo mismo que los pasados días respecto de política, pero con mejor día. El de hoy es bueno. El rubicando Febo nos visita y los hombres políticos salen á tomarle y á arimarse á él, puesto que es el sol que más calienta, así es que los círculos políticos están desiertos y el marasmo político raya en lo inconmensurable.

Despues de almorzar es costumbre el tomar café. En Fornos y en el Suizo, puntos concurridísimos por personas que rinden culto á la política, se habla de la interpelación que el Sr. Gullon ha de explicar, con motivo de los sucesos acaecidos á la diputacion provincial de Tarragona; todos vienen á estar conformes en que el Sr. D. Pio ha de ser enérgico y dar una desazón al Sr. Romero Robledo.

Por eso sin duda el ministro de la Gobernacion, ha pedido datos al por entonces gobernador de aquella provincia y hoy presidente de la Diputación Provincial de Huelva, con el objeto de poder contestar á algunos puntos de los muchos que piensa abordar el Sr. Gullon. No sería extraño por lo tanto que el Sr. Castañeda, abandonara á Huelva y viniera á Madrid á informar á su jefe Sr. Romero.

No se sabe á punto fijo el día en que han de ponerse á discusión los presupuestos.

La comision que entiende en esos asuntos, ó mejor dicho en su estudio, ha recibido orden de adelantarlos todo cuanto se pueda á fin de que en cuanto se discuta la interpelación del Sr. Gullon, esté emitido el dictámen correspondiente á fin de que no se interrumpan las tareas parlamentarias puesto que la discusión de la ley de administración local sufrirá antes de discutirse algunas reformas, y estas como tienen que ser en su mayor parte muy estudiadas, es de creer no estén acordadas para el día en que haya de ponerse á discusión.

El Sr. Cánovas ha conferenciado en el día de hoy muy detenidamente con el presidente de la comision de presupuestos. En esta entrevista se ha tratado del modo más hábil de encauzar á los individuos que forman dicha comision para que se lleve á efecto la sancion de los presupuestos tal y conforme los ha presentado el Sr. de Cos-Gayon.

En el seno de la comision se observan dos tendencias; la una es contraria en un todo á los planes financieros de nuestro ministro de Hacienda y la otra va enca-

minada en un todo á la rotunda aprobacion de dicho plan.

Ahora bien, como en dicha comision existe mayor número de los primeros que de los segundos, es muy posible que los presupuestos corran peligro, á no ser que el presidente de la comision pueda atraerse la aquiescencia de algunos conservadores que no estan conformes con la marcha que se observa en dicha comision para la direccion de los planes de Hacienda.

Si la cosa ha de resolverse en este sentido, no solo han de trabajar mucho los individuos pertenecientes á la minoría de la comision sino tambien el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

En suma, que los presupuestos corren peligro y que el Sr. Cos está en vías de ser desairado.

## Seccion Comercial.

### MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 63 á 66.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 50 á 52.—Carnero, de 50 á 52.

Trigo, de 38 á 42.—Cebada, de 21 á 22.—Garlanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 34 á 35.—Arvejonas, de 34 á 36.—Maiz, de 42 á 44.

### ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

#### ENTRARON.

Vapor remolcador inglés Wildpre, de Lisboa en 2 días en lastre.

Vapor español Venezuela, de Manila y Cartagena en 30 días con carga general.

Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Carpio, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Nervion, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor inglés Cilyol Málaga, de Gibraltar en 10 horas en lastre.

Vapor austro-húngaro B. Kemeni, de Gibraltar en 12 horas con carga general.

Bergantin-goleta inglés Betsley, de Swansea en 15 días con carbon de piedra.

#### SALIERON.

Vapor español Rioja, con carga general y vinos para Liverpool.

Vapor español Carpio, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y el Havre.

Vapor español San Fernando, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Nicasio Perez, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Pilar con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español María Gracia, con carga general para Sevilla.

Goleta española Esperancita Barrera, con sal para Vigo.

### BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGS.

Vapor español SANTO DOMINGO, de 296 toneladas, capitán Galiano, con destino á Manila.

Vapor español ISLA DE LUZON, con destino á Liverpool.

Vapor italiano PERSEO, de 2000 toneladas, capitán Pizozae, con destino á Buenos-Aires.

Vapor noruego THISTLE, de 347 toneladas, capitán Pedersen, con destino al Havre.

Vapor holandés MINERVA, de 660 toneladas, capitán Bruis, con destino á Amsterdam.

Vapor inglés HUNGARIA, de 1070 toneladas, capitán Simpson, con destino á New-York.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor español VERACRUZ, de 1900 toneladas, capitán Risquart, con destino á la Habana.

### VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

#### MARTES 17.

11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

#### MIÉRCOLES 18.

11 30 de la mañana.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	2 30 de la idem.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

### NUEVA REMESA DE ALMANAQUES

DEL

## ARZOBISPADO DE SEVILLA.

EDICION DE HIDALGO.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

### DISCURSO

sobre

## LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE JEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por

D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

**Arrendamientos.**

**Se arriendan dos pisos** altos, juntos ó separados, uno con vista á la calle y otro interior, en la calle de Guadalete núm. 31.—Escuelas, núm. 3, darán razon. 12

**SE ALQUILAN**

La casa calle Zaragoza núm. 11, y la bodega núm. 7 de la misma calle. de 86 botas de asiento.—En la plaza de Belen, núm. 9, y en la calle del Carmen, 4, darán razon. 15-13

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Pérez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

**En Puerto-Real, calle** de San Francisco, esquina á la del Real, se arrienda una buena casa de grandes y espaciosas habitaciones, con jardín, aljibe, pozo dulce, corral, cuadra y cochera.—Para tratar de ajuste en la imprenta de este periódico darán razon. 17

**Se alquila desde San** Juan en adelante la casa calle Escuelas, núm. 6: darán razon Larga, núm. 3, segundo piso. 9

**Anuncios.**

**IMPORTANTÍSIMO!!**

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacénista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

**Se vende en módico** precio la casa horno calle Nueva, núm. 29, con seis viviendas. El pago puede hacerse á plazos.—Darán razon, en la calle de Santa Cecilia, núm. 1 8-1

**NODRIZA.**

Antonia Perez, de 20 años, primera solicitada casa para criar. Vive calle de Sevilla, núm. 34. p-1

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños. **LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.** Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**  
con BISMUTO y MAGNESIA  
Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga, núm. 33.

**PLUMAS METALICAS DE EGUREN**  
Librería calle Larga, núm. 33.  
Papel pautado, sistema Iturzaola,

**GRÈME SIMON**



**SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS**  
Al por mayor: Ramos Hermanos, en Sevilla

**CAJAS PARA BOTELLAS**

Cajas clavadas para 12 botellas. 12  
Dichas id. para 18 botellas. 18  
Dichas id. para 24 botellas. 24  
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas. 70  
Id. Id. cortados en 5 hojas. 72  
Id. Id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.  
**Federico Lopez y Porral.**  
Cielos, 28.—Puerto de Santa Maria.

**D. Bernardino Cancela y Fernandez,** Agente de Aduanas, ofrece sus servicios á quienes carezcan de corredores autorizados para el despacho de mercancías.—Escritorio en Cádiz, calle del Consulado Viejo, esquina á la del Carbon, Cádiz. 15-12

**Azufre superior SUBLIMADO.**  
Se halla de venta en la calle las Islas, núm. 4, bodega, á 48 reales, saco de un quintal. 4

**Se vende al contado** ó á plazo un corralon con una gran fachada, de 69 varas de frente y de 68 de centro.  
Se admite á cambio de vino y botas, casa ó viña.—Darán razon en la imprenta de este periódico. 8

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Paro de **Hígado de Bacalao** con Hipofosfito de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacracion.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERREYER y C.ª—BARCELONA.

**CAÑETE DENTISTA.**

Calle de doña Blanca, núm. 12.

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE **HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA** DE JOSÉ PIÑERO, ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.)  
En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambrados, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases.  
Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos.  
También se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economia.  
Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.  
**CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,** FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

**INYECCION DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO**  
Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.  
Depósito en Paris.  
**GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne**  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

**LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.**  
Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones **VISTAS, PLANOS, ETC.**

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Coleccion de 23 buques de la Esc.	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	» Cuadra.	8
Vista de Cádiz.	12	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
» Pto. de Santa Maria.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miro.	10
» Sanlúcar.	12	Cádiz á vista de pájaro, con clave.	8
» Arcos de la Frontera.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
» Medina Sidonia.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2
» Ubrique.	12	Id. con ferro-carriles.	2
» Chiclana.	12	Id. id. en cartera.	4
» Alcalá de los Gazules.	12	Plano de la bahía de Cádiz.	2
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar.	12	Vista de Cádiz con edificios.	1
Id. de Gibraltar.	12	Compendio de caligrafía.	4
Id. de Cádiz.	16	Varios buques de la Escuadra.	2
Id. id.	10		
Id. id.	4		

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia.  
Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de **Clorosis de los Niños** y las enfermedades causadas por el **Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre** á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.  
**LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU** no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.  
**EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU** esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.  
**JARABE DE HIERRO RABUTEAU** especialmente destinado á los niños.  
El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.  
ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.  
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**Hierro Leras**

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grageas, pildoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, excita el **apetito**, facilita el **desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad.  
Existe bajo forma de **Solucion** y de **Jarabe**.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**  
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris  
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.  
Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la **disenteria**, la **calentura**, el **diabetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.  
**Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE** y en las principales Farmacias y Droguerías.

**ASMA**  
Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS** DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS  
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de **Asma**, la **Tos nerviosa**, la **Ronquera**, la **Extincion de la voz**, las **Neuralgias de la far**, el **Insomnio**, y combatir la **tisis laringea**.  
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
de **YODURO DE POTASIO**  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Exostosis**, asi como el **Linfatismo**, la **Escrófula** y la **Tuberculosa**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 403, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**ALMACEN DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR**  
3, SANTA MARIA, 3,  
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ  
HOY DE SU HIJO  
**D. ELADIO LOPEZ.**

**GUIA DE PRECIOS.**

Azúcar cortadillo,	á 56 y 58	reales	árbora
Id. florete,	á 48, 48 y 50	»	»
Id. corriente,	á 00, 42 y 44	»	»
Id. terciada,	á 00, 36, 38 y 40	»	»
Id. baja,	á 36 y 38	»	»

**POR CAJAS, BAYONES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION**

Café tostado superior,	á 150 y Mayagüez 170 reales	árbora
Id. crudo id.	á 96 y Mayagüez 136	»
Id. tostado id.	á 6 y Mayagüez 7	libra.
Id. crudo id.	á 4 y Mayagüez 5	»
Bacalao noruego superior,	á 46, 48 y 50	árbora.
Aceite de Moron,	á 48 y 50	»
Arroz valenciano,	á 20, 22, 24 y 26	»
Habichuelas id.	á 24 y 25	»
Cebada de Osuna,	á 39 y 40	»
Habas,	á 48 y 00	»
Alpiste,	á 00 y 40	»
Arvejonas,	á 00 y 00	»
Maiz,	á 24, 36 y 00	»
Trigo,	á 3 1/2, 4, 5 y 0	el medio.
Garbanzos,	á 13, 14, 14 1/2 y 15	árbora.
Harina del País, por sacos	á 15, 15 1/2 y 16	»
Id. de Castilla, id.		»

**ACBITUNAS SEVILLANAS.**  
Hay otros varios efectos, á precios reducidos.  
Eladio Lopez.

**ARRENDAMIENTO.**  
Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.—Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

**GORDALES**  
El antiguo despacho de aceitunas calle de la Doctrina, se ha trasladado á la de Medina, núm. 25, donde se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales y manzanillas, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. medio.  
Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina como le llaman, sino con su verdadero gusto  
**MEDINA, NÚM. 25.**